



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONTRALORIA GENERAL.

CIRCULAR No. 01/2007

**C.C. RECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS Y DEL SISTEMA DE
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
TITULARES DE ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
GENERAL Y DIRECTORES DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
P R E S E N T E.**

Con motivo del cambio de Administración Universitaria y con el ánimo de asegurar que la información registrada en los expedientes informativos de Entrega-Recepción no sufra modificaciones y se garantice que los bienes de activo fijo, se conserven en la dependencia que los adquirió y que actualmente los tienen en uso; por este conducto me permito comunicar a Usted, que a partir de la fecha de la presente circular, se suspende el traslado de cualquier tipo de bienes inventariables entre Dependencias Universitarias, incluyendo vehículos.

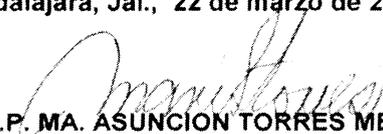
Solo será aceptado el traslado del teléfono celular oficial, cuando el funcionario pase a ocupar otro puesto autorizado para el uso de teléfono celular oficial.

Por tal motivo la Coordinación General de Patrimonio, se abendrá de autorizar hasta nuevo aviso, las notas de remisión que pudieran solicitar las Dependencias Universitarias, por lo cual agradeceré a Usted, girar las instrucciones correspondientes para que se atienda esta indicación

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal., 22 de marzo de 2007


**L.A.E. Y C.P. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO.
CONTRALOR GENERAL.**

C.c.p. Lic. José Trinidad Padilla López.- Rector General. Presente.
C.c.p. Dr. Raúl Vargas López.- Vicerrector Ejecutivo. Presente.
C.c.p. Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres.- Secretario General. Presente.
C.c.p. Archivo
C.c.p. Consecutivo
MATM/mcrh.

AV. JUÁREZ 976 9º PISO, S.J. C.P. 44100
TEL. DIRECTO (0133) 38 26 26 16 Y 31 34 22 95
CONMUTADOR 38 25 88 88 Y 31 34 22 22
EXT. 2380, 2382 A 2388 FAX. 2389
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO